

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).**-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 12 (Doce) de Mayo del 2016 (dos mil dieciséis), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Primera Sesión Ordinaria del 2016, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Arq. Mario Lozano Palacios, Dir. General Sectorial, representante del Ing. Roberto Dávalos López, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Dr. Dagoberto García Mejía, Comisionado COPRISJAL, representante del Dr. Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud; Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández, Director General de Mejora Regulatoria, representante del Lic. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico; C. Pía Orozco Montaña, Directora General de Vinculación y Administración, representante del Mtro. Héctor Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralor del Estado; Lic. Mario Gerardo García Navarro, Director de Área de Sistemas de Información Territorial, Urbana y Ecológica, representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Ing. Gustavo Organista Macías, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Francisco Andrade Márquez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Dra. Ofelia Begovich Mendoza, Vocal Titular representante de del Medio Académico; dando inicio la sesión en los siguientes términos:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**-----

**Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.**-----

**Tercero. Informe de actividades CEA Primer Trimestre 2016**-----

**Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos.**-----

**Quinto. Asuntos varios**-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.**-----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios



para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

**Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

**Tercero. Informe de actividades CEA Primer Trimestre 2016.**-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala al 31 de Marzo de 2016, el cual fue de 4,292 Mm<sup>3</sup>. Asimismo, informó sobre los ascensos y descensos del Lago de Chapala con relación al fenómeno del niño/niña de 1985 al 2015. Informó sobre la cobertura de maleza acuática en el Lago de Chapala, el espejo de agua tiene una superficie de 107,536.77 ha, de la cual 3,718 ha (el 3.45 %) está cubierta de maleza acuática, dentro del rango permisible (2 a 4%). Además informó en relación al monitoreo y cuantificación de maleza acuática 2016 en diversos cuerpos de agua, la coordinación interinstitucional y el apoyo CEA-Municipios del Polígono de Fragilidad Ambiental en la Cuenca de El Ahogado. Informó que en el marco del Día Mundial del Agua, se celebró el IV Foro del Agua "Gestión integral: responsabilidad de México" en el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, con 10 ponencias y presentación de carteles de divulgación científica. Por último, mencionó sobre las Actividades de Cultura del Agua. -----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, informó sobre la creación, apoyo y consolidación financiera de organismos operadores. Además, informó sobre los proyectos ejecutivos y los apoyos brindados a 46 municipios. Informó sobre los cierres de los Programas Federalizados 2015 APAZU, PROSSAPYS y PROME, según la prórroga al 31 de marzo de 2016, cerrando con 63 acciones con un importe invertido de 155.95 mdp y un avance físico y financiero de 100%. Asimismo, informó de los Programas Federalizados 2016, PROAGUA (Apartado Urbano), PROAGUA (Apartado Rural), PROSAN y Recursos Propios. En cuanto a la Contraloría Social, informó que se integraron 15 comités y se capacitaron 8. -----

Por parte de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó que en 14 PTAR de las 18 que opera la CEA, se dio tratamiento para cumplir con la norma ambiental a un volumen de 2'990,862 m<sup>3</sup>, con lo cual se evitó la descarga de 1,104 toneladas de contaminantes al Lago. En cuanto a las PTAR'S del río Santiago, informó que con las PTAR de Ocotlán, Atequiza, El Salto y Juanacatlán se dio tratamiento para cumplir con la norma ambiental a un volumen de 2'158,548 m<sup>3</sup>, con lo cual se evitó la



descarga de 1,191 toneladas de contaminantes al río Santiago. Mencionó que el saneamiento en el Estado es de 59.2% del total de la población, con datos del conteo INEGI 2015. Además, informó sobre la Rehabilitación de infraestructura de saneamiento y potabilización. Informó sobre los muestreos y análisis de laboratorio efectuados en el trimestre, y la adquisición de equipo ICP-Plasma, el cual se encuentra en proceso de instalación y puesta en marcha. Se informó acerca del Programa Agua Limpia 2016 y la facturación del Organismo Operador de la CEA.-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó sobre los avances físicos y financieros de la Presa Purgatorio-Arcediano. En cuanto a la Asociación Público Privado (APP), informó se llevó a cabo la contratación de la elaboración de las bases de licitación del Sistema de bombeo Purgatorio - Arcediano, se tiene programada la publicación de la convocatoria para el mes de junio del presente. Informó sobre la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, mencionando que en este trimestre se generó un total de energía eléctrica de 5,845 kwh, sólidos suspendidos totales por 13,176 ton, nitrógeno total de 1,608 ton, fósforo total de 443 ton; asimismo, se dejaron de emitir a la atmósfera un total de gases efecto invernadero de 14,480 ton CO2e y dejaron de verter al río Santiago 11,515 ton de materia orgánica medida como como DBO5. En cuanto al reuso de agua tratada de la PTAR de El Ahogado, se informó que se celebró el primer convenio de compra venta de agua tratada por 6.4 lps entre CEA y Quimikao S.A de C.V., y se sigue con las gestiones con las empresas que más han mostrado interés para la celebración de un convenio similar por una cantidad de 700 lps.; así también, se presentó a SIAPA una propuesta de convenio en donde se establecen las condiciones para el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas, por lo que se está en espera de sus observaciones para la firma del mismo-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Salas Barba, informó que en cuestión de transparencia en el primer trimestre de 2016 se recibieron 94 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en su totalidad dentro del tiempo estipulado en el art. 84 (8 días hábiles) de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Mencionó que los estados financieros de Enero, Febrero y Marzo, se encuentran en la página Web de la CEA. En lo que se refiere al cumplimiento de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informó que se continuó teniendo ahorros significativos en los rubros de telefonía y gasolina. En cuanto a la capacitación de personal se informó que en el primer trimestre del 2016 se impartieron 6 cursos de capacitación especializada e institucional, impactando en 74 trabajadores. Por último informó sobre la reducción del 10% en el capítulo 1000, en cumplimiento a las indicaciones por parte de la SEPAF. La C. Pía Orozco, solicitó que para la próxima reunión se indique de que áreas o direcciones han sido esos recortes.-----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, la Maestra Astrid Beltrán Fernández, informó sobre las revisiones administrativas, la elaboración de 13 actas por concepto de entrega-recepción, 18 por apertura de sobres "Invitación a cuando menos tres proveedores" y 1 circunstanciadas de hechos. Además informó sobre las revisiones externas, las audiencias con terceros y las verificaciones de obra.-----



Por lo que respecta al tema de **Comunicación Institucional**, la Lic. Azahar Margarita Alcazar Pérez, informó sobre la comunicación interna y la externa, las redes sociales, los eventos y actividades del Gobierno del Estado. Además, informó que se han entregado a 40 presidentes municipales de los 125, las fichas técnicas hidrológicas. Por último informó sobre el análisis mediático a diversos medios impresos.-----

Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales 2016 con corte al 31 de marzo. Informó también que el periodo de participación en la Junta de Gobierno del *Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)* y de su representante la Dra. Ofelia Begovich Mendoza, concluye en el mes de Julio de 2016; por lo anterior se está trabajando en la elaboración de la convocatoria para designar al vocal correspondiente al Medio Académico de esta Junta de Gobierno.-----

Una vez realizado lo anterior, el Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar respecto al informe de actividades del primer trimestre de 2016 de la CEA; al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades del primer trimestre de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno.-----

#### **Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.**-----

##### **1.- Aprobación Cierre Programa Presupuestario de Inversión Pública 2015.**-----

Derivado de la formalización de cierre de los programas federalizados 2015, se solicitó aprobar el cierre del Programa Presupuestario de Inversión Pública 2015. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

##### **2.- Aprobación Ampliación y Compensación de Recursos Presupuesto 2016.**-----

Con la finalidad de regularizar las adecuaciones realizadas al ejercicio presupuestal 2016 de la CEA; se solicitó aprobar la ampliación y compensación de recursos. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

##### **3.- Aprobación Programa Presupuestario de Inversión Pública 2016.**-----

Derivado de la formalización de los anexos técnicos y de ejecución 2016, ante las instancias correspondientes; se sometió a aprobación, el Programa Presupuestario de Inversión Pública 2016. Acto seguido el Ing. Felipe Tito



Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

**4.- Aprobación Actualización Presupuesto Ingresos y Egresos 2016.** - - - - -

Una vez aplicada la ampliación y compensación de recursos, y realizada la formalización de los anexos de los programas de Inversión Pública, se presentó para aprobación la actualización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 de la CEA. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

**5.- Ratificación suscripción de Convenios de Transferencia de Recursos Presupuestales SEPAF/CEA, del ejercicio fiscal 2016 y los subsecuentes en la presente Administración Estatal.** - - - - -

Con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 27 del Decreto 25787/LXI/15, del Honorable Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" del día sábado 19 de diciembre de 2015, y a petición de la SEPAF; se solicitó aprobación para ratificar la suscripción de los Convenios de Transferencia de Recursos Presupuestales del ejercicio 2016, así mismo, autorizar al Director General a suscribir los convenios que se requieran en esta materia, para los ejercicios fiscales subsecuentes en la presente Administración Estatal. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** - - - - -

**6.- Aprobación actualización manual de las políticas, bases y lineamientos para la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes, o la contratación de los servicios de la entidad paraestatal, Comisión Estatal del Agua de Jalisco.** - - - - -

En cumplimiento al artículo Transitorio Tercero de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el cual ordena se realice por parte de las Entidades la actualización de las políticas respecto de los montos para los procedimientos de adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos, de conformidad a lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de ley mencionada; se sometió a aprobación, el manual de las políticas, bases y lineamientos correspondiente. La C. Pía Orozco mencionó que antes de pasar a firma las políticas necesitan un sello de validación por parte de la SEPAF, por lo que sugirió ir votando por los montos establecidos para los procedimientos de adquisiciones como se muestra a continuación: Adjudicación directa por fondo revolvente de \$ 1.00 hasta \$ 12,500.00. Invitación a cuando menos tres



proveedores de \$ 12,500.01 hasta \$ 700,000.00. Concurso de \$ 700,000.01 hasta \$ 7'142,857.14. Licitación Pública de \$ 7'142,857.15 en adelante. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

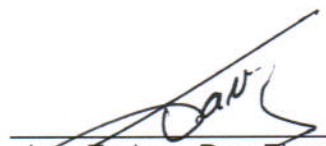
**7. Aprobación para que el Director General celebre contrato de comodato.**

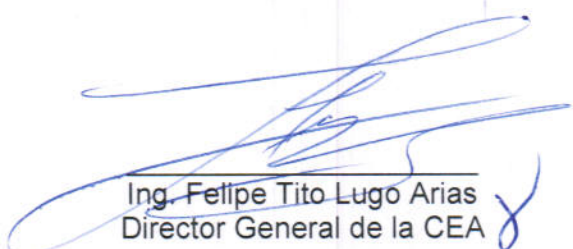
De conformidad al artículo 57 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se solicitó a la Junta de Gobierno, su aprobación para efecto de que el Director General, Ing. Felipe Tito Lugo Arias, pueda celebrar un contrato de comodato en relación al predio necesario para la construcción del monorrelleno de la planta de tratamiento de aguas residuales "Agua Prieta", toda vez que el contrato trasciende el periodo constitucional del Gobernador del Estado en turno; predio que ya fue adquirido por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:- **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

**Quinto. Asuntos varios.** -----

El Ing. Felipe Tito Lugo preguntó a los Vocales si existía algún asunto vario que tratar, al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 18:30 (dieciocho treinta horas) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.-


La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado y en la presente acta. -----

  
Ing. Enrique Dau Flores  
Presidente de la Junta de Gobierno de la CEA

  
Ing. Felipe Tito Lugo Arias  
Director General de la CEA

*Mamoch*

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)




---

Arq. Mario Lozano Palacios  
Dir. General Sectorial de la Secretaría  
de Infraestructura



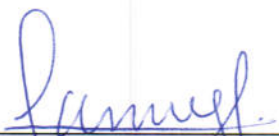
---

Dr. Dagoberto García Mejía  
Comisionado COPRISJAL de la  
Secretaría de Salud




---

Mtro. Luis Gerardo Sandoval Fernández  
Director General de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría de Desarrollo  
Económico



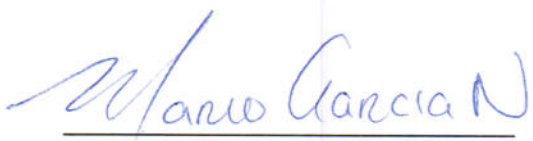
---

C. Pía Orozco Montaña  
Dir. General de Vinculación y  
Administración de la Secretaría  
de Planeación, Administración y  
Finanzas




---

Lic. Edgar Valdivia Ahumada  
Dir. de Área de la Dirección  
General de Obra de la  
Contraloría del Estado




---

Lic. Mario Gerardo García Navarro  
Director de Área de Sistemas de  
Información Territorial, Urbana y  
Ecológica de la Secretaría de  
Medio Ambiente y Desarrollo




---

Ing. Gustavo Organista Macías  
Vocal Titular representante de la  
Sociedad Organizada



---

Ing. Francisco Andrade Márquez  
Vocal Titular representante de la  
Sociedad Organizada



---

Dra. Ofelia Begovich Mendoza  
Vocal Titular representante del  
Medio Académico